

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE PROMOSTANDec CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL 2013**

DÍA: miércoles 24 de abril del 2013
HORA: 16H00
LUGAR: Sala de sesiones de la Compañía

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles 24 de abril del dos mil trece, en las oficinas de **PROMOSTANDec CÍA. LTDA.**, ubicadas en las calles Av. 6 de Diciembre N 33- 42 y Bossano, se reúnen los Socios Fundadores de la compañía **PROMOSTANDec CÍA. LTDA.**; señora **NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS**, propietaria de doscientos sesenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor **MARCO ANDRÉS PALACIOS GUERRÓN**, propietario de ciento treinta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2012
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

La Junta es presidida por el señor **MARCO ANDRÉS PALACIOS GUERRÓN**, y actúa como Secretaria la señora **NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS**

PUNTO UNO.-

El Presidente concede la palabra a la señora **NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS** en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pregunta si se existe alguna inquietud o novedad con respecto al contenido de los Estados Financieros, documento que fueron presentado a los socios con anterioridad para su análisis. Por unanimidad no se presenta objeción alguna y son aprobados en su totalidad.

PUNTO DOS.-

El Presidente de la Junta, solicita por medio de Secretaria se dé lectura al Informe de Gerente, pide a los socios que procedan a la aprobación del

informe emitido. Los socios presentan sus inquietudes y luego por unanimidad se procede a su aprobación.

Habiéndose resuelto el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes. Para constancia firman los socios juntamente con el señor Presidente y la señora Secretaria de la Junta, quien certifica.

SR. MARCO ANDRÉS PALACIOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS,
SECRETARIA DE LA JUNTA